

CBS

Colegio Bautista Shalom



Comunicación y Lenguaje 1

Primero Básico

Segundo Bimestre

Contenidos

LA REDACCIÓN DE TEXTOS

- ✓ CONSEJOS PARA UNA BUENA REDACCIÓN DE TEXTOS.
- ✓ TÉCNICAS Y MECANISMOS DE REDACCIÓN DE TEXTOS
- ✓ EXPRESIÓN ESCRITA DE IDEAS.
- ✓ ORACIONES, NEXOS, CONECTORES O LIGATIVOS.
- ✓ LOS CONECTORES.

CATEGORÍAS GRAMATICALES

- ✓ SUSTANTIVO O NOMBRE.
- ✓ COMPLEMENTOS DIRECTO E INDIRECTO.
- ✓ PRONOMBRE.
- ✓ EL ADJETIVO.
- ✓ EL VERBO.
- ✓ EL ADVERBIO.
- ✓ LAS PREPOSICIONES.
- ✓ CONJUNCIONES.
- ✓ DETERMINANTES.
- ✓ INTERJECCIONES.
- ✓ EL PREDICADO.
 - LOS COMPLEMENTOS.
 - CLASIFICACIÓN DE COMPLEMENTOS DEL PREDICADO.

LECTURAS (PARA COMPLEMENTAR EL CONTENIDO).

INFORMACIÓN (INCLUÍDA EN ESTE DOCUMENTO EDUCATIVO) TOMADA DE:

SÍTIOS WEB:

1. <http://conceptodefinicion.de/texto/>
2. <https://www.contenidoweb.info/redaccion-de-textos> <http://moisesoliver12.blogspot.com/>
3. <http://conceptodefinicion.de/lectura/>
4. <https://www.importancia.org/lectura.php>
5. https://www.ecured.cu/Real_Academia_Espa%C3%B1ola#cite_note-1
6. <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>
7. <http://www.rae.es/recursos/ortografia>
8. <http://www.rae.es/obras-academicas/ortografia/ortografia-2010>
9. <http://www.rae.es/recursos/ortografia/primera-ortografia>
10. <http://www.rae.es/recursos/gramatica/primera-gramatica>
11. <http://www.tiposde.org/lengua-y-literatura/1095-tipos-de-gramatica/>
12. <http://www.icarito.cl/2009/12/97-8734-9-la-gramatica-y-sus-partes.shtml/>
13. http://www.auladiez.com/ejercicios/16_preposiciones.php
14. https://www.edu.xunta.gal/centros/cafi/aulavirtual2/pluginfile.php/25167/mod_resource/content/0/Unidad_4/We_b_modo/uso_de_preposiciones.html
15. <https://educacion.uncomo.com/articulo/cuales-son-las-conjunciones-24266.html>
16. [https://es.wikipedia.org/wiki/Determinante_\(ling%C3%BC%C3%ADstica\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Determinante_(ling%C3%BC%C3%ADstica))
17. <http://www.wikilengua.org/index.php/Interjecci%C3%B3n>
18. <http://elpalmarvextra.blogspot.com/2015/08/juan-noj-el-mayor-cuento-el-palmar.html>

NOTAS: conforme avances en el aprendizaje del curso tu catedrático(a) te indicará cómo realizar cada ejercicio y actividad que encuentres.

Encontrarás lecturas, las cuales deberás entender muy bien y dedicar tiempo. En base a lo leído, tu catedrático/a te realizará prueba de lectura (de cada una).

REDACCIÓN DE TEXTOS

La palabra texto proviene del vocablo latín textus que significa “tejar, entrelazar”. Es una serie de enunciados unidos mediante diferentes enlaces de tipo léxico, gramatical y lógico, éstos pueden ser orales o escritos. El texto está compuesto por signos de uno o varios alfabetos, que guardan relación entre sí; la aceptación moderna de la palabra texto, significa cualquier manifestación verbal y completa que se produzca en una comunicación. Por ende, son textos los escritos de literatura que leemos, las redacciones y exposiciones de las personas, las noticias en la prensa, pancartas publicitarias, los escritos en las cartas, conversaciones o diálogos, entre otros.



Recuerda que, todo texto con sentido debe de estar organizado, poseer su propia estructura y las partes de las que le conformen deberán estar unidas mediante, una relación de coherencia; cohesión; adecuación; gramática y presentación. Y, no sólo quien redacta el texto debe poseer los conocimientos necesarios (para redactar) sino también, el lector debe ver la interrelación de estos elementos que lo componen para entenderlo. Puede que no seas un escritor o una escritora profesional. Sin embargo, no importa cuál es tu profesión o a qué te dedicas: siempre será probable que tengas que escribir un texto de manera profesional en un momento u otro.

Algunos ejemplos de textos que deberás escribir en algún momento son: artículos, contenido web, informes, correos electrónicos, cartas de presentación y currículos, entre muchos otros. Pero sin preocuparte, porque tu catedrático/a te proporcionará varios consejos para que puedas llevar a cabo la redacción de un texto sabiendo exactamente qué es lo que tienes que considerar. Ahora bien, aprovecha esta oportunidad para mejorar tus habilidades generales de escritura y para poder redactar textos de gran calidad.

En el caso del lector, su comprensión del contenido de un texto dependerá de la capacidad crítica y de entendimiento del lector, para ello deberá efectuar una lectura atenta del texto, comprender todas las palabras, contexto o argumento y contenido del tema, y si es necesario y de ayuda, poder realizar un resumen donde exponga su opinión personal o sus ideas del texto.

EJERCICIO 01: a continuación, se presenta un párrafo mal redactado debes tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Usar correctamente signos de puntuación.
- ✓ Utilizar conectores entre oraciones y párrafos (introducir preposiciones y conjunciones).
- ✓ Evitar la repetición de palabras, con sinónimos o pronombres.

La Celestina la escribió Fernando de Rojas el tema es de amor.

La Celestina va de dos jóvenes Calisto y Melibea. Calisto está locamente enamorado de Melibea intenta quedar con Melibea pero es muy torpe, por eso contrata a la Celestina una vieja alcahueta que con sus palabras consigue que queden.

Cuando quedan escuchan un ruido y Calisto escala un muro. Se cae y muere Melibea poco después se suicida.

CONSEJOS PARA UNA BUENA REDACCIÓN DE TEXTOS

Consejo 01: Conoce a tu público.

- ✓ Para cualquier tipo de texto que debas redactar, desde novelas hasta informes de negocio, lo primero que hay que hacer es identificar al público objetivo; es decir, las personas que van a leer tu trabajo.
- ✓ Conocer el público para el que estás escribiendo te ayudará a determinar el tono, el estilo e incluso el tema de tu texto.
- ✓ Antes de empezar a redactar, haz algunas notas sobre tu público objetivo. Esto te ayudará a asegurarte de que lo que escribes será de interés para este público y se ajusta a sus necesidades y deseos.

Consejo 02: Conoce el objetivo de tu texto. También debes identificar cuál es el objetivo de tu texto. Es decir, responde a la pregunta: ¿para qué estás escribiendo ese texto?

- ✓ Si identificas el propósito inicial, serás capaz de mantener tu escritura fuertemente centrada en ese propósito.

- ✓ También serás capaz de guiar a tus lectores a tomar cualquier acción que desees que realicen.

Si estás escribiendo una carta de ventas, por ejemplo, tu propósito es persuadir a los lectores para que compren un producto o contraten un servicio específico.

- ✓ Escribe algunas notas acerca de la finalidad de lo que sea que vayas a escribir. Es más probable que logres tus objetivos si te tomas un tiempo para pensar en ello antes de empezar a escribir.

Consejo 03: Decide la estructura.

- ✓ Como estás planeando redactar un texto con cierto objetivo y para determinado público, es fundamental decidir cuál es la mejor estructura para ello. Es decir, crea una forma de organizar mejor la información sobre la que vas a escribir.
- ✓ Si creas una estructura para tu texto, ello te permitirá contar con un modelo que guiará la redacción del texto y hará la tarea mucho más sencilla.
- ✓ Un buen artículo, por ejemplo, por lo general comienza con un título atractivo, seguido de una frase "gancho", que es parte de un párrafo introductorio que atrapa al lector. Este párrafo es seguido por el cuerpo del artículo, lo que cubre los principales puntos del texto, y el artículo termina con un párrafo final.
- ✓ Si no estás seguro de cómo debes estructurar el texto que necesitas escribir, observa ejemplos de textos similares.
 - Toma nota de la forma en que están estructurados otros textos. La misma estructura puede funcionar bien para el texto que tú necesitas redactar.

Consejo 04: Simplemente escribe.

- ✓ Un texto bien escrito es fácil de leer y fácil de entender.
 - Trata de escribir con sencillez.
 - Evita vocabulario desconocido y frases complejas.

Solo debes utilizar jerga técnica cuando ya conoces a tu público y sabes que va a entenderlo sin extensas explicaciones.

- ✓ Varía la longitud de las oraciones.
 - Utiliza muchas oraciones cortas con un par de frases más largas mezcladas en cada párrafo.
 - Asegúrate de que tus oraciones "lleven" al lector a través del texto en un orden lógico.

Consejo 05: Utiliza la voz activa.

La voz activa tiende a hacer un texto más atractivo e inmediato para el lector.

- ✓ Para dar a tu material de una voz activa, utiliza oraciones simples siempre que sea posible. Comienza tus oraciones con un sustantivo o pronombre, seguido de un verbo y el objeto de ese verbo.

Por ejemplo:

Activo: María pateó la pelota. (Correcto)

Pasivo: La pelota fue pateada por María. (Incorrecto)

- ✓ Evita comenzar demasiadas frases con una frase de participio. Por ejemplo, "después de cruzar la calle y caminar hacia el parque, María se apresuró a su trabajo".
 - No es incorrecto para comenzar una oración con una frase, pero es algo que dificulta la lectura si se abusa de este recurso.

Consejo N 06: Usa verbos precisos. Verbos precisos ayudan a los lectores a crear imágenes mentales claras de la información que tú estás tratando de transmitir. Por ejemplo, "él tomó la cafetera" es mucho más claro y menos torpe que decir: "él, airadamente, se acercó a la cafetera y la tomó".

Consejo 07: Usa nombres precisos. Se puede tomar un poco más de tiempo para llegar a un sustantivo que le dice a su lector exactamente lo que tú estás describiendo. Pero al igual que los verbos precisos, sustantivos precisos hacen que tu escritura sea más fuerte y permiten al lector obtener una imagen mental más clara, más precisa de lo que tú estás tratando de transmitir.

Consejo 08: Prueba tu texto. Antes de enviar a tus lectores el texto que has escrito, prueba de enviárselo a por última vez a personas con las que tengas confianza y puedas contar. No olvides comprobar si hay errores de ortografía, de puntuación y errores gramaticales.

TÉCNICAS Y MECANISMOS DE REDACCIÓN DE TEXTOS

EXPRESIÓN ESCRITA DE IDEAS

Párrafos: es una unidad de discurso que en un texto escrito expresará una idea o argumento o bien reproducirá las palabras de un orador en un discurso. Se encuentra compuesto por un conjunto de oraciones que ostentan cierta unidad temática o aunque sin tenerla, se enuncian juntas.

Narrativo: contendrá todos los componentes necesarios para el desarrollo de la acción; protagonista, el escenario objetivo, obstáculo, clímax y resolución. Escribir un párrafo de la narración requiere, en consecuencia, el orden secuencial y cronológico. Hay muchos elementos descriptivos incluidos en el cuerpo de un párrafo, pero la narración, si están compuestos correctamente, el apartado contará con una acción mucho más que pintura. Da una idea real de lo que se quiere expresar. Por ejemplo:

La otra mañana fui al parque con mi tío. A su lado se sentaron dos señoras muy gordas, con una niña y un chico. La niña se puso a saltar a la comba mirándome; de tanto mirarme, siempre se equivocaba y no podía llegar a aquello de "cuartana, color de manzana...". Una vez dijo muy bajito: -¿Quieres jugar conmigo? Y yo lo oí y dije: -Sí, sí. Jugaremos al molino. Cogidas las manos, empezamos a dar vueltas... "El molino, lleno de agua, y la rueda, anda que anda, anda que anda...". Hasta que se me fue la cabeza y me tuve que sentar en el suelo, icon una angustia en el estómago!...

Descriptivos: un párrafo descriptivo potencia el uso de la palabra y presenta una imagen sensorial ante los lectores-receptores. A través de un párrafo descriptivo, un autor utiliza todos sus sentidos para delinear los atributos de los objetos y sucesos percibidos. Por ejemplo:

Paola es una niña de diez años. Es muy alta, vivaz, tiene piel color canela, los ojos marrones, el cabello largo y de color café. Es una niña muy bonita, con dientes tan blancos que dejan ciego a todo el que la mira. Todas las mañanas va muy contenta hacia la escuela, dando pequeños brincos y por el camino va recogiendo muchas flores.

Argumentativos: tiene como objetivo expresar opiniones o rebatirlas con el fin de persuadir a un receptor. La finalidad del autor puede ser probar o demostrar una idea (o tesis), refutar la contraria o bien persuadir o disuadir al receptor sobre determinados comportamientos, hechos o ideas. Por ejemplo:

La religión es un acto bueno del hombre (una virtud dirían los antiguos) y como tal se espera de ella que mejore al hombre religándolo con Dios, su creador y señor. La concreción de esta virtud exige aparte del reconocimiento natural a Dios en todas las cosas de la vida, el averiguar si este se nos ha revelado o nos ha mostrado su designio para con nosotros. De esta búsqueda surge el hombre religioso que vivirá en una religión determinada según la verdad del contenido que, revelado, se muestre a su conciencia.

EJERCICIO 02: identifica a qué tipo de párrafo de los anteriormente mencionados se refinen los siguientes textos.

TEXTO	TIPO DE TEXTO
Nacemos para vivir, por eso el capital más importante que tenemos es el tiempo, es tan corto nuestro paso por este planeta que es una pésima idea no gozar.	

Los niños son el recurso más importante del mundo y la mejor esperanza para el futuro, por ser creativos, curiosos, imaginativos...

Las canciones sirven para elevarse, para atestiguar el propio valer, para aprender sociabilidad, para aprender a amar, odiar o ser felices.

LECTURA

RECORDANDO A PABLO NERUDA

5

*Para que tú me oigas
mis palabras
se adelgazan a veces
como las huellas de las gaviotas en las playas.
Collar, cascabel ebrio
para tus manos suaves como las uvas.
Y las miro lejanas mis palabras.
Más que mías son tuyas.
Van trepando en mi viejo dolor como las yedras.
Ellas trepan así por las paredes húmedas.
Eres tú la culpable de este juego sangriento.
Ellas están huyendo de mi guarida oscura.
Todo lo llenas tú, todo lo llenas.
Antes que tú poblaron la soledad que ocupas,
y están acostumbradas más que tú a mi tristeza.
Ahora quiero que digan lo que quiero decirte
para que tú las oigas como quiero que me oigas.
El viento de la angustia aún las suele arrastrar.
Huracanes de sueños aún a veces las tumban.
Escuchas otras voces en mi voz dolorida.
Llanto de viejas bocas, sangre de viejas súplicas.
Ámame, compañera. No me abandones. Sígueme.
Sígueme, compañera, en esa ola de angustia.
Pero se van tiñendo con tu amor mis palabras.
Todo lo ocupas tú, todo lo ocupas.
Voy haciendo de todas un collar infinito
para tus blancas manos, suaves como las uvas.*

15

*Me gustas cuando callas porque estás como ausente,
y me oyes desde lejos, y mi voz no te toca.
Parece que los ojos se te hubieran volado
y parece que un beso te cerrara la boca.
Como todas las cosas están llenas de mi alma
emerges de las cosas, llena del alma mía.
Mariposa de sueño, te pareces a mi alma,
y te pareces a la palabra melancolía.
Me gustas cuando callas y estás como distante.
Y estás como quejándote, mariposa en arrullo.*

*Y me oyes desde lejos, y mi voz no te alcanza:
déjame que me calle con el silencio tuyo.
Déjame que te hable también con tu silencio
claro como una lámpara, simple como un anillo.
Eres como la noche, callada y constelada.
Tu silencio es de estrella, tan lejano y sencillo.
Me gustas cuando callas porque estás como ausente.
Distante y dolorosa como si hubieras muerto.
Una palabra entonces, una sonrisa bastan.
Y estoy alegre, alegre de que no sea cierto.*

SUSTANTIVO O NOMBRE

Los sustantivos son aquellas **palabras que sirven para nombrar seres, objetos o entidades fijas, que pueden ser concretas o abstractas.**

CLASIFICACIÓN

Existen distintos tipos de sustantivos de acuerdo a la clasificación que se emplee. Los más comunes son:

Sustantivo propio: Es el que se utiliza para **nombrar de forma concreta** algún objeto o sujeto en particular. Por ejemplo: Jorge, América, Marcos, Europa.

Sustantivo común: Es el que se emplea para **nombrar de forma general** a todo objeto, animal o persona sin una identificación específica. Por ejemplo: perro, mesa, mochila, estatua.

Sustantivo abstracto: Es el que se **refiere a ideas, sentimientos, pensamientos** y todo aquello que no pueda percibirse por intermedio de los sentidos.

Por ejemplo: sueño, libertad, solidaridad, inteligencia.

Sustantivo concreto: Se usa para nombrar a todo **aquello que se puede sentir o percibir por intermedio de los sentidos.**

Por ejemplo: lapicera, auto, barco, teléfono.

Sustantivo contable: Se emplea para designar **cosas que puedan ser enumeradas**, haciendo mención a la cantidad.

Por ejemplo: dos lapiceras, tres autos, cuatro barcos, cinco teléfonos.

Sustantivo no contable: Son aquellos que es imposible enumerar, pero que sí pueden medirse tomando en cuenta otras escalas.

Por ejemplo: Harina, leche, azúcar, sal.

Sustantivo individual: Se usa para nombrar en **forma individualizada a un objeto** que pertenece a una determinada clase.

Por ejemplo: barco, abeja, mosca, pingüino.

Sustantivo colectivo: Nombra a los **grupos que engloban objetos** de una misma clase o de un mismo tipo.

Por ejemplo: flota, enjambre, jauría, manada.

Sustantivo derivado: Son aquellos que emanan de alguna otra palabra.

Por ejemplo: Librería, que se desprende de libro. Panadería, que se desglosa de pan. Cerrajería, que se deduce de cerrojo. Herrería, que viene de hierro.

Sustantivo primitivo: Son nombres que no se desprenden de ninguna otra palabra, sino que **originan el término.**

Por ejemplo: Perro, barco, libro, caja.

Sustantivo masculino: Es aquel cuyo nombre procede del género masculino, es decir que lleva el morfema genérico **-o** al final.

Por ejemplo: Niño, sombrero, palo, marco.

Sustantivo femenino: Es aquello cuyo nombre, en contrapunto al sustantivo masculino, procede del género femenino, y **lleva el morfema genérico -a al final**. Por ejemplo: niña, marca, bandera, pala.

Sustantivo neutros: Es el **concepto abstracto**, que es de género neutro. Por ejemplo: Lo bueno, lo malo, lo importante, lo primordial.

Sustantivo ambiguo: Es el que se refiere a cosas que **se usan sin cambiar su significado tanto en femenino como en masculino**, y que de la manera que se lo transmita estará bien abordado el concepto desde el punto de vista lingüístico.

Por ejemplo: el/la vodka, el/la azúcar, el/la calor, el/la mar.

Sustantivo diminutivo: Es el que designa a personas, animales, fenómenos y cosas caracterizadas **por su pequeño tamaño**, y ello queda acentuado al hacer referencia al objeto en cuestión.

Por ejemplo: Autito, casita, perrito, gatito.

Sustantivo despectivo: Es el que se encarga de designar a personas, animales y cosas tratándolas con **desdén y menosprecio**.

Por ejemplo: mesucha, libraco, mosquilla, casucha.

Sustantivo gentilicio: Es el que **hace referencia al lugar de nacimiento** de personas, animales o cosas.

Por ejemplo: finés, australiano, danés, galés.

EJERCICIO 03: escribe 15 ejemplos de cada uno de los tipos de sustantivo descritos anteriormente.

COMPLEMENTOS DIRECTO E INDIRECTO

COMPLEMENTO DIRECTO

Es la persona, animal o cosa sobre la que recae la acción del verbo. Suele seguir al verbo y no lleva preposición (la única preposición que puede acompañar a un complemento directo es "a"). El CD no tiene que concordar con el verbo en número y persona.

A los verbos que no pueden construir un predicado completo solo, es decir, los verbos que necesitan de un complemento directo para tener sentido total, se los denomina "verbos transitivos". Por ejemplo: comprar, leer, mirar,...

Los verbos que, por el contrario, no pueden ir acompañados de un complemento directo se los denominan "verbos intransitivos". Por ejemplo: ir, nacer, morir, llorar, florecer,...

Podemos identificar el CD a partir de los siguientes criterios:

1. Preguntando al verbo "¿qué?" o "¿a quién?":

El otro día fui al hospital a ver a **Adrián**. > ¿A quién fui a ver al hospital? > A **Adrián**.

2. Se puede sustituir por los pronombres lo(s), la(s), dependiendo del género gramatical y el número:

El otro día fui al hospital a ver a **Adrián** > El otro día fui al hospital a verlo.
Me comí todas **las lentejas** > Me **las** comí todas.

Ten en cuenta que en algunas regiones de España también se emplea el pronombre *le(s)* en este contexto para referirse a personas.

El otro día fui al hospital a ver a **Adrián** > El otro día fui al hospital a verle.

3. Cuando el complemento directo es un objeto se puede sustituir por "eso"/"esas cosas":

Voy al cine a ver **un documental** > Voy al cine a ver eso.

4. Cuando pasamos la oración a pasiva el CD se convierte en sujeto paciente:

Voy al cine a ver **un documental** > **El documental** va a ser visto en el cine.

Ten en cuenta que en algunos casos esta transformación es imposible.

COMPLEMENTO INDIRECTO

Es la persona, animal o cosa que recibe de forma indirecta el beneficio o daño de la acción. Puede ir acompañado de las preposiciones “a” y “para”.

Compró comida para **Rosa**
CD CI

Podemos identificar el Complemento Indirecto a partir de los siguientes puntos:

1. Debemos preguntar al verbo "¿a quién?" o "¿para quién?".

Compró comida para **Rosa**.

¿Para quién compró comida? > Para **Rosa**.

2. El CI puede sustituirse por le(s), independientemente de si el CI es femenino o masculino.

Escribí una nota al **profesor** > **Le** escribí una nota.

Pidió disculpas a **su hermana** > **Le** pidió disculpas.

En los casos en los que el CI aparezca en la misma frase que el CD en forma pronominal, se sustituye por “se”. Y el orden de la frase es CI + CD.

Compró comida para **Rosa** > **Se** la compró.

Se (Rosa) la (comida) compró.

CI + CD + Verbo

EJERCICIO 04: escribe en tu cuaderno escribe 20 oraciones que incluyan complemento directo e indirecto.

PRONOMBRE

Es la palabra que sustituye a otros términos que designan personas o cosas en un momento determinado.
Ejemplo: quiero a Laura / la quiero. Juan llevaba una visera / Ésta era de color verde.

CLASES DE PRONOMBRES

1. **Personales:** yo, tú, el, nosotros, vosotros, ellos: me, te, se, nos, os, lo, mi, ti, si, le, lo, la...
2. **Demostrativos:** éste/a, ése/a, aquél, esto, eso, aquello...
3. **Indefinidos:** nada, todo, algo, nadie, alguien, alguno, bastantes, varios, cualquier, cualquiera...
4. **Numerales:** un, dos, tres, primero, segundo...
5. **Relativos:** que, quien, cuyo, cual, cuantos...
6. **Posesivos:** mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro, suyo...
7. **Interrogativos:** qué, quién, cuánto, cuándo, cuál, dónde, cómo...

PRONORMALIZAR

Se trata de sustituir una palabra por un pronombre (lo, la, le): le di un beso / se lo di; le conté una historia / se la conté.

EJERCICIO 05: en tu cuaderno escribe 25 oraciones que incluyan pronombres.

EL ADJETIVO

Los adjetivos son palabras que nombran o indican cualidades, rasgos y propiedades de los nombres o sustantivos a los que acompañan. Es decir, acompañan al nombre para determinarlo o calificarlo.

Ejemplo:

*La belleza de la flor **natural** es **insuperable**. Esta **vistosa** flor alegra nuestros sentidos.*

CONCORDANCIA DEL ADJETIVO

El adjetivo siempre concuerda en **género** y **número** con el nombre al que acompaña, tanto si va delante como si va detrás.

***Vistosa** flor de colores **vivos**.*

Si un adjetivo va antes de varios nombres, concuerda en **género** y **número** con el **primer nombre**. Si se trata de personas, el adjetivo debe ir en **plural**.

El largo viaje y la llegada fueron agotadores. Los tímidos Pedro y Ana se sonrojaron.

Si el adjetivo se coloca después de varios nombres, concuerda en **plural** con ellos, respetando su **género**.

Un día y un viaje agotadores. Una alegría y una amistad duraderas.

Si el adjetivo va detrás de los nombres, pero éstos son de género distinto, el adjetivo irá en **plural** y en **masculino**, aunque alguno de los nombres sea femenino.

Un día y una noche largos. Una silla y un sofá cómodos.

GRADOS DEL ADJETIVO

Los adjetivos expresan cualidades de los nombres con mayor o menor intensidad. Estas variaciones reciben el nombre de **grados del adjetivo**.

*Es un pastel **dulce**. Es un pastel **muy dulce**. Es el pastel **más dulce** de todos.*

GRADO POSITIVO

Un adjetivo está en grado positivo cuando expresa una cualidad sin dar idea de intensidad.

*Vicente es **ágil** y Pedro está **fuerte**.*

GRADO COMPARATIVO

Un adjetivo está en grado comparativo cuando expresa una cualidad indicando una variación o comparación en cuanto a la intensidad que relaciona dos términos entre sí.

*Vicente es **menos ágil que** Carlos.*

Si la cualidad de un término es inferior a la del otro, utilizamos un **grado comparativo de inferioridad**, mediante las palabras **menos... que**.

*Pedro es **menos alto que** Juan.*

Si la cualidad de un término es igual a la del otro, utilizamos el **grado comparativo de igualdad**, mediante las palabras **igual... que, tan... como**.

*Pedro es **tan alto como** Juan.*

Si la cualidad de un término es superior a la del otro, utilizamos el **grado comparativo de superioridad**, mediante las palabras **más... que**.

*Pedro es **más alto** que Juan.*

GRADO SUPERLATIVO

Un adjetivo está en grado superlativo cuando expresa una cualidad del nombre en su grado máximo.

*Juan es **muy simpático**. Juan es **simpatiquísimo**.*

Cuando expresamos una cualidad en su grado más elevado estamos utilizando el **grado superlativo absoluto**.

*Pedro es **rapidísimo**. Pedro es **muy rápido**.*

Si utilizamos el grado superlativo de un adjetivo haciendo referencia a otros nombres, es decir, comparándolo con otros, estamos usando el **grado superlativo relativo**.

*Pedro es **el más rápido** del equipo.*

CLASES DE ADJETIVOS

EXPLICATIVOS O EPÍTETOS

Ana paseaba sobre la blanca nieve.	Ana hizo un ramo con las rosas blancas de su jardín.
---	---

En la primera oración el adjetivo **blanca** va delante del nombre para llamar la atención; ya que indica una cualidad propia de la nieve (la nieve siempre es blanca) y además, si quitásemos el adjetivo no se alteraría el significado de la oración. El adjetivo **explicativo** o **epíteto** es el que expresa una cualidad no necesaria del nombre, pero que añade mayor belleza e interés literario al texto. Suele ir antepuesto al nombre.

*El **hábil** jugador marcó un gol.*

ESPECIFICATIVOS

En la segunda oración el adjetivo **blancas** califica a rosas distinguiéndola del resto (sólo las rosas de color blanco). Si quitamos el adjetivo, la oración pierde significado.

El adjetivo **especificativo** es el que expresa una cualidad necesaria del nombre que lo diferencia de los demás. Suele ir detrás del nombre.

*El jugador **hábil** marcó un gol.*

EJERCICIO 06: completa la tabla de adjetivos que va a continuación.

Masculino Singular	Femenino Singular	Masculino Plural	Femenino Plural
			modernas
	triste		
feliz			
		cobardes	
			capaces
		sensibles	
amable			

EJERCICIO 07: sustituye las palabras marcadas por adjetivos equivalentes.

1.	Un compás de precisión	
2.	Un reloj de Suiza	
3.	Un salto de muerte	
4.	Un día de verano	
5.	Un pez de mar	
6.	Una regla de metal	
7.	Un pantalón de deporte	
8.	Una silla de playa	
9.	Un rasgo de humanidad	
10.	Un espectáculo de música	

EJERCICIO 08: localiza los adjetivos de las siguientes oraciones y escríbelos donde corresponda.

- ✓ La luz blanca cegó los ojos de nuestro famoso hombre.
- ✓ He recolectado hermosas flores de los tiestos grandes.
- ✓ Tuvo un peligroso accidente en la carrera cronometrada.
- ✓ En este pueblo andaluz se asentó una enorme colonia árabe.
- ✓ He cogido las flores más hermosas de esos grandes árboles.
- ✓ Escribió una bella poesía sobre aquella montaña nevada.
- ✓ Los osos grises prefieren la rica miel a los frutos secos.
- ✓ No se puede nadar en aguas profundas sin una sólida preparación.

Especificativos.

Explicativos.

LECTURA

LEYENDA DE JUAN NOJ

Juan Noj el mayor, vivía con su esposa María, en el volcán Santa María. En esa época no existía nada más que el volcán el hogar de JUAN NOJ.

Los primeros pobladores subían al volcán a trabajar, ya que en sus faldas existía una cueva y al cruzarle llevaba hacia el interior del volcán, pero no a todos se les permitía encontrar la entrada, algunos pasaban horas buscándola, muchas veces los cubría una niebla espesa y terminaban perdidos en el lugar, otros

veían algunos animales merodeando en las cercanías del volcán, como algo mágico, se hipnotizaban y seguían dicho animal para verse después, sin vislumbrar el porqué, a orillas de un barranco a punto de caer.

Para el que encontraba la entrada, convicción a detener de que su alma eternamente al dueño del volcán a de ceder.

Cuando al fin lograban cruzar la cueva veían una enorme llanura rodeada de montañas y el cielo más oscuro que ninguna estrella dejaba ver, y es en esa misma llanura donde tenían que trabajar recolectando leña, que en realidad no era leña, eran infinidad de huesos regados por el prado, pero para el caporal parecía leña y se tenía que acumular en un rincón de dicho valle, todo ahí era como una finca agrícola donde había un personaje por demás extraño, que se encargaba de administrar ese terreno, que se extendía varias leguas, haciendo olvidar a la mayoría de personas que llegaban a trabajar, que se encontraban dentro de un volcán.



Durante mucho tiempo así lo hicieron, trabajaron sin cesar los pobladores de El Palmar, no se les pagaba con dinero, únicamente existía una oficina que más parecía carnicería, y en hojas de Maxan carne envolvían y se los daban como pago, no sin antes advertirles que en un cofre debían de guardar y esperar nueve días y fortuna han de encontrar, al impaciente que osara quebrantar este dilema y abriera el cofre antes de tiempo, únicamente las moscas ha de observar.

Un joven llegó a trabajar al volcán, conforme recogía leña pudo observar, que a lo lejos una señorita de belleza sin igual se encontraba cerca de un terral. En donde un sinfín de flores se mecían con el viento al igual hacia mecer su hermoso cabello, que recogía incesantemente esta hermosa presencia de mujer.

Al cruzarse las miradas sin parpadear, observándose uno al otro y así poderse acercar, desde ese día ambos jóvenes quedaron completamente enamorados, ella vio en el joven de condición humilde pero muy trabajador un alma buena, digna de su corazón, pues si el trabajaba con Juan Noj El Mayor no era por riquezas encontrar si no para llevarle alivio a su abuelo que yacía enfermo sin poderlo curar.



El joven se acercó y la cortejo naciendo un noviazgo por demás llena de esperanza e ilusión, pasaron los días procurando mantener esta relación en secreto por el temor a que el papá de aquella bella señorita Juan Noj el mayor, que era de carácter apacible, pero si se enteraba de las andanzas de su hija con un mortal, esto lo habría de enojar provocando grandes desastres en los alrededores del volcán.

Pero muy poco les duro el secreto pues sin saberlo, esta noticia ya se propagaba a través del viento, como un eco que rebotaba entre las grandes montañas hasta llegar a oídos de Juan Noj el Mayor.

Al darse cuenta de lo que sucedía Juan noj el mayor, se puso furioso, y al no encontrar a los enamorados comenzó a destruir todo lo que veía, Quemándosele parte de su casa sin cesar, al verse descubiertos los jóvenes enamorados huyeron fuera del volcán, agarrados de la mano, caminando sin voltear, pues el panorama era desalentador dejando a sus espaldas un escenario digno de recordar, las llamas se veían elevarse por el cielo devorando parte del volcán.

Pasaron los meses todo parecía ya normal, hacer una nueva vida era sin duda una opción a tomar.

Los jóvenes enamorados se casaron y al final, viviendo en el poblado que los recibió sin siquiera imaginar que aquella bella mujer tuviera algún origen sobrenatural, pues parecían dos enamorados que al igual que los demás solo querían formar un hogar.

Por su parte Juan Noj el mayor, expulsó a los Palmarences que se encontraban trabajando en su hogar dentro del volcán, por lo que su casa no volvió a reconstruir quedando aun extremo evidencia del enojo que lo llevo a expulsar a su primera hija.

Juan Noj el mayor se entristeció por no tener a su hija cerca en el volcán que es su casa, tuvo otro hijo con el tiempo y su nombre había de otorgar para aquel niño que recién comenzaba a construirle su hogar, en lo que hoy se conoce como volcán Santiaguito, a un costado del volcán Santa María, pues con eso Juan Noj El Mayor pretendía opacar su tristeza por la hija la cual quería olvidar. A este niño "Juan Noj" le llamo y para diferenciarlo del Papá Juan Noj el menor se debía pronunciar.



Juan Noj el menor es el que vive en el volcán Santiaguito e infinidad de historias y leyendas habrán de surgir de este personaje que se quedó ahí a vivir.

De Juan Noj El Mayor ya nada se supo, algunos cuentan que descendió del volcán hacia el mar en donde sus parientes tienen sus hogares en los volcanes del pacífico.

Autor Álvaro Rojas.
Historias del dueño del volcán.

EL VERBO

Ya mencionado anteriormente como parte de la oración. Pero, de igual forma por seguir el tema de las *Categorías Gramaticales*. Te hacemos una breve mención...

El verbo parte de la oración; se conjuga y expresa acción y estado.

Por ejemplos:

Estudiar, vivir, atender, mascar, escuchar...

NORMALIZAR

Se denomina al procedimiento que consiste en pasar cualquier categoría gramatical a sustantivo. Esto es, los verbos se nominalizan así: oscurecer: oscuro.

Los tiempos verbales se dan en tres Modos:

1. Indicativo,
2. Subjuntivo,
3. Imperativo.

Los Tiempos son:

1. **Simples:** Presente, Pretérito imperfecto, Pretérito perfecto simple, Futuro imperfecto, Condicional...
2. **Compuestos:** Pretérito perfecto compuesto, Pretérito anterior, Futuro perfecto, Pretérito pluscuamperfecto, Condicional perfecto...

FORMAS NO PERSONALES

Las formas no personales no presentan desinencia de número y persona. Son el infinitivo: cantar; el gerundio: cantando; y el participio: cantado.

EL ADVERBIO

El adverbio es una palabra invariable que modifica:

a) el **sentido de un verbo**:

Por ejemplo:

Mis padres viven **lejos**.
¡Conduce **despacio**!
Hoy volveré **tarde**.

En este caso, el adverbio tendrá un papel de complemento circunstancial de tiempo, lugar, modo, etc. Como todo complemento circunstancial, el adverbio que modifica el verbo no tiene un lugar fijo, pero suele situarse generalmente detrás del verbo.

En el caso de un verbo conjugado en un tiempo compuesto, el adverbio se coloca antes o después del grupo verbal, y nunca entre el verbo "**haber**" y el participio pasado:

Por ejemplo:

He dormido **mal**.
Mi tío ha viajado **mucho**.

b) el **sentido de un adjetivo**:

Por ejemplo:

El informe es **muy** detallado.
Mi portera es **demasiado** curiosa.
Ellos están **bastante** cansados.

Los adverbios que modifican un adjetivo son sobre todo adverbios que expresan la cantidad o la intensidad. Y en este caso, el adverbio se sitúa casi siempre delante del adjetivo.

c) el **sentido de otro adverbio**:

Por ejemplo:

No hablo **casi** nunca con los desconocidos.
No comprendemos **demasiado** bien sus explicaciones.
Así pues, un adverbio puede modificar o precisar el sentido de otro adverbio.

El adverbio se coloca delante del adverbio del cual modifica el sentido.

d) la **posición del que habla**:

Por ejemplo:

Afortunadamente no tengo problemas de salud.

CLASIFICACIÓN DE LOS ADVERBIOS

Desde el punto de vista del significado, los adverbios pueden clasificarse según siete categorías:

ADVERBIOS DE MODO

Así, bien, duro, mal, más bien, mejor, rápido, también,...

Adverbios en **-mente**: *claramente, inteligentemente, lentamente, rápidamente,...*

Por ejemplo:

Has actuado **mal**.
Luisa come **rápidamente**.
Ellas han ganado mucho dinero **fácilmente**.
¡No lo hagas **así**!
Hemos trabajado **duro**.

ADVERBIOS DE CANTIDAD (O DE INTENSIDAD)

Bastante, demasiado, más, menos, mucho, muy, poco, tan, tanto,...

Adverbios en **-mente**: *enormemente, excesivamente, extremadamente, terriblemente,...*

Por ejemplo:

Han sufrido **mucho**.
Nos ha ayudado **bastante**.
Hemos almorzado **opíparamente**.
Eres **demasiado** tímido.

ADVERBIOS DE TIEMPO

Ahora, a veces, ayer, después, entonces, hoy, luego, mañana, nunca, pronto, siempre, tarde, temprano, todavía, ya,...

Locuciones: *ahora mismo, a menudo, de golpe, de repente, desde entonces, de vez en cuando,...*

Adverbios en **-mente**: *frecuentemente, inmediatamente,...*

Por ejemplo:

¿**Aún** estáis en su casa?
Pasaré **más tarde**.
De vez en cuando voy a hacerme la manicura.

ADVERBIOS DE LUGAR

Adentro, allá, alrededor, aquí, debajo, delante, dentro, detrás, encima, fuera,...

Locuciones: *allá abajo, allí arriba, en algún lugar, en cualquier lugar, en otra parte,...*

Por ejemplo:

¡Vete! ¡**Fuera**!
Las llaves deben estar **en algún lugar** encima de la mesa.

ADVERBIOS DE AFIRMACIÓN

Sí,...

Locuciones: *con mucho gusto, en verdad, por supuesto, sin duda,...*

Adverbios en **-mente**: *ciertamente, completamente, precisamente, verdaderamente,...*

Por ejemplo:

Ciertamente ha dicho la verdad.
Sin duda tiene vergüenza.

ADVERBIOS DE NEGACIÓN

Apenas, casi, no, nunca,...

Locuciones: *en absoluto,...*

Por ejemplo:

¡**Nunca** te olvidaré!

ADVERBIOS DE DUDA

Quizás, probablemente,...

Locuciones: *sin duda, tal vez,...*

Adverbios en **-mente**: *posiblemente, probablemente,...*

Por ejemplo:

Se encuentra **probablemente** en un embotellamiento.
Sin duda no me crees.

EJERCICIO 09: escribe 20 expresiones u oraciones (como las de los ejemplos) que contengan un adverbio.

LAS PREPOSICIONES

Preposiciones	Palabras con valor prepositivo	Locuciones prepositivas
a ante bajo cabe con contra de desde en entre hacia hasta para por según sin so sobre tras	durante mediante excepto salvo incluso más menos	acerca de al lado de alrededor de antes de a pesar de cerca de con arreglo a con objeto de debajo de delante de dentro de después de detrás de encima de en cuanto a enfrente de en virtud de frente a fuera de gracias a junto a lejos de por culpa de

Como has visto, la lista de preposiciones es la lista de preposiciones es: *a, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, tras, durante y mediante*. Hasta hace poco se incluían *cabe* y *so*, pero son preposiciones en desuso. Es muy importante saber de memoria la lista de preposiciones, porque se emplean continuamente.

Las preposiciones van delante de una frase o sintagma, normalmente nominal, y sirven de enlace para relacionar esa frase o sintagma (que denominamos término) con otras palabras. La relación que plantea se puede clasificar según su significación: *causa, compañía, finalidad, instrumento, lugar, modo, pertenencia, tiempo*. **El significado que expresa una preposición depende del contexto**, es decir, no tienen una única significación, y depende del resto de las palabras con las cuales interactúa.

Podemos expresar el modo mediante frases/sintagmas preposicionales introducidos por las preposiciones *a, con, de, en, por, sin*:

- ✓ *Este sistema solamente funciona **a** temperaturas muy bajas.*
- ✓ *Nada muy bien **a** mariposa.*
- ✓ *Hazlo **con** cuidado.*
- ✓ *Llegó a casa **con** una herida.*
- ✓ *Juega **de** portero.*
- ✓ *Habló **en** tono agresivo.*
- ✓ *No te lo dijo **en** serio.*
- ✓ *Hace las cosas **por** obligación, **no** de buena gana.*
- ✓ *Aprobó **por** los pelos.*
- ✓ *Lo hice **según** las instrucciones.*
- ✓ *Lo hice **sin** su ayuda.*

Es importante saber, como hemos dicho, que estas preposiciones no siempre significan modo. Si decimos que *algo está en el escritorio*, está bastante claro que indicamos lugar. Si le contamos a alguien que *vi a Pedro en la calle Príncipe*, aquí la preposición no expresa modo en absoluto, sino una relación gramatical (en castellano, como sabrás, el complemento de objeto directo de persona, de ser humano, y de animales personificados, exige la preposición *a*).

EJERCICIO 10: en tu cuaderno escribe 30 oraciones que incluyan preposiciones.

CONJUNCIONES

Las **conjunciones** son un tipo de palabras invariables, es decir, que no modifican nunca su forma y sirven para establecer **relaciones entre elementos de una oración**. Asimismo, cuando un grupo de palabras hacen la función de conjunción, nos encontramos ante las **locuciones conjuntivas**.

CUÁLES SON LAS CONJUNCIONES COORDINANTES

Las conjunciones coordinantes son aquellas que unen elementos, ya sean palabras, sintagmas u oraciones. Podemos diferenciar distintos tipos de conjunciones coordinantes:

1. **Conjunciones copulativas:** indican suma --> *y, e, ni, que*
2. **Conjunciones disyuntivas:** para señalar exclusión --> *o, u, o bien*
3. **Conjunciones adversativas:** expresan oposición --> *aunque, pero, mas, empero, sino, siquiera, sin embargo, no obstante, al contrario, antes bien, si bien.*
4. **Conjunciones distributivas:** indican acciones alternativas pero que no se excluyen --> *bien... bien, ya... ya, sea... sea, o... o*
5. **Conjunciones explicativas:** aclaran o explican ideas --> *es decir, esto es*

CUÁLES SON LAS CONJUNCIONES SUBORDINANTES

En cambio, las conjunciones subordinantes son aquellas que tienen como función unir la oración subordinada a la principal, es decir, determinan niveles de jerarquía.

1. **Conjunciones causales:** expresan causa o motivo --> *pues, porque, puesto que.*
2. **Conjunciones consecutivas o ilativas:** indican la consecuencia de lo que se acaba de expresar --> *luego, pues, por consiguiente, así que, en consecuencia, de manera que.*
3. **Conjunciones concesivas:** muestran una dificultad u oposición --> *aunque, a pesar de que, aun cuando, si bien, por más que*
4. **Conjunciones comparativas:** establecen una comparación entre términos --> *más... que, tan... como, menos... que, así como, como que, de esta manera*
5. **Conjunciones finales:** señalan la finalidad --> *para, porque, para que, a fin de que, a que, con objeto de, con la intención de que*
6. **Conjunciones de lugar:** marcan el lugar de la acción --> *a donde, donde*
7. **Conjunciones condicionales:** expresan una condición o necesidad --> *si, pero si, sino, con tal que, siempre que, una vez que*
8. **Conjunciones temporales:** usadas para expresar una relación temporal --> *cuando, mientras, antes, luego, después, en seguida*

- 9. Conjunciones modales:** usadas para designar modo o manera --> *conforme, según y cómo, del modo que*.

EJERCICIO 11: en tu cuaderno escribe 30 expresiones que incluyan conjunciones.

DETERMINANTES

Un determinante es un morfema que, siendo adyacente a un sintagma nominal, forma con él un sintagma determinante cumpliendo la función de especializarlo o cuantificarlo. Existen fundamentalmente cuatro tipos:

1. Predeterminantes
2. Actualizadores (artículo, posesivo, demostrativo,...).
3. Cuantificadores.
4. Interrogativo-exclamativos.

Algunos determinantes pueden posponerse, pero entonces cabe llamarles más bien *adjetivos determinativos*: "El libro ese". Los determinantes se utilizan para señalar el objeto al que se refieren y delimitar su significado.

Los determinantes son unidades gramaticales que permiten o bien limitar el referente potencial de un sintagma nominal (SN), o bien cuantificar este sintagma nominal (SN).

En español, la clase de determinantes incluye el artículo, los demostrativos, los posesivos y los cuantificadores (numerales e indefinidos), así como una serie de elementos léxicos que indican identidad o cantidad: *otro, diversos, incontables*.

Su distribución es siempre prenominal, es decir, preceden a un nombre común, con el que concuerdan en género y número. Los determinantes y el orden de los mismos están restringidos, de forma que no puede decirse: **ese su libro, *todas tres personas*; al no poder combinarse demostrativos y cardinales o *todo* y demostrativos, solo pueden hacerlo en un orden determinado: *estos tres libros, todos estos años*.

Los determinantes pueden ser: artículos, demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales e interrogativo-exclamativos.

En español la clase de determinantes incluye a toda palabra variable según género y/o número que acompaña y presenta al sustantivo. Concuerda con él en género y número. Considerando el artículo dentro de una categoría más general, la de los determinantes, pueden dividirse estos en tres tipos: actualizadores, cuantificadores e interrogativos.

Los **actualizadores** presentan al sustantivo, núcleo del sintagma nominal, y lo ubican en el espacio y en el tiempo. Los cuantificadores, por el contrario, miden al sustantivo núcleo del sintagma nominal. Los interrogativos preguntan por el núcleo del sintagma nominal.

Los actualizadores son cuatro:

1. El **predeterminante** *todo-a-s*, que puede preceder a los demás determinantes y delimita la integridad del sustantivo núcleo del sintagma nominal;
2. El **artículo**, que presenta al sustantivo en un espacio y un tiempo concreto (*el, la, lo, los, las*);
3. El **posesivo**, que señala la pertenencia del sustantivo a un elemento de la situación o contexto (*mi, tu, su, nuestro, vuestro* y sus femeninos y plurales, así como *cuyo-a-s*, que también funciona como pronombre relativo), y
4. El **demostrativo**, que sitúa al sustantivo en un lugar más o menos próximo o lejano (*este, ese, aquel* y sus femeninos y plurales).

Los **cuantificadores** se agrupan en dos grandes clases:

1. Los **numerales**, que miden de forma precisa el sustantivo núcleo del sintagma nominal. Los numerales pueden ser:

1.1 cardinales (correspondientes a la serie de los números reales: *un, dos, tres, cuatro...*);

- 1.2 ordinales** (que señalan precedencia o seguimiento en una lista: *primer, segundo, tercer, cuarto...*);
 - 1.3 multiplicativos** (que multiplican el número del núcleo del sintagma; nominal: *doble, triple, cuádruple, quintuple, séxtuple, séptuple, óctuple, nóuple, décuplo, undécuplo, duodécuplo...*);
 - 1.4 divisores o partitivos**, que dividen el núcleo del sintagma nominal (*medio*);
 - 1.5 distributivos**, que reparten el núcleo del sintagma nominal (*ambos, sendos*).
- 2.** Los **extensivos o indefinidos**, que lo miden o evalúan de forma imprecisa. Los extensivos cuantifican de forma imprecisa el núcleo del sintagma nominal: *algún, cierto, otro, mucho, poco, bastante*, etc.
 - 3.** Los **interrogativo-exclamativos** preguntan por el núcleo del sintagma nominal: *qué, cuál libro*. Tradicionalmente se les llama interrogativos o exclamativos según el tipo de proposición en la que se encuentren. También reciben este nombre los pronombres interrogativo-exclamativos; sin embargo, son una categoría separada.

PREDETERMINANTE

Predeterminante es aquella clase de palabra que puede situarse delante de los demás determinantes (en español, solamente la palabra *todo*, como en *todo el libro*).

ACTUALIZADORES

Actualizador es aquel tipo de determinante que sitúa al núcleo del sintagma nominal en el espacio y en el tiempo con mayor o menor precisión, transformándolo de desconocido en conocido o prestándole concreción. Existen tres subtipos: los artículos, los demostrativos y los posesivos.

ARTÍCULOS

Son determinantes que acompañan al nombre para indicar si se trata de un ser conocido o desconocido. Son determinados (*el, la, los, las*) e indeterminados (*un, una, unos, unas*).

Los artículos, antaño denominados artículos determinados, presentan el núcleo del sintagma nominal, esto es, lo transforman de desconocido en conocido situándolo en el lugar y el tiempo de la enunciación, o sacándolos del pensamiento abstracto para situarlos en la situación ilocutiva. En español son los artículos masculinos *él* y *lo* de las formas de artículo contracto con preposición *al* y *del* en singular y *los* en plural; los femeninos *la* y *el* (ante vocal a acentuada, aunque podían ser a y e átonas en la lengua del *Cantar de Mio Cid*) en singular y *las* en plural, y los neutros singulares *lo* y *el*, que se usan para sustantivar adjetivos (metátesis de sustantivación).

DEMOSTRATIVOS

Acompañan al nombre para indicar su proximidad o lejanía con relación a la persona que habla. Cerca de la persona que habla: *este, esta, estos, estas*.

Media distancia de la persona con quien se habla: *ese, esa, esos, esas*.

Lejos de los dos interlocutores: *aquel, aquella, aquellos, aquellas*.

Los demostrativos son el tipo de actualizadores que sitúan en el espacio y en el tiempo de forma más precisa que el artículo los núcleos de sintagma nominal. En español son: *este, esta; ese, esa; aquel, aquella* y sus respectivos plurales.

Este/esta sitúa en el espacio y el tiempo más próximo al hablante; *ese esa* en el espacio y tiempo más próximo al oyente, y *aquel/aquella* en el espacio y el tiempo más alejando tanto como para oyente como para el hablante. Por eso no podemos decir *este día de ayer* o *aquel día de hoy* ni *aquella tiza que tengo en la mano ahora mismo*, por ejemplo.

Según la versión actual de la Ortografía de la Real Academia Española, los determinantes no deben llevar tilde. Se desaconseja utilizarla en los casos donde existe ambigüedad y el pronombre se puede confundir con el determinante. En "*Trajerón estos regalos de Albacete*", *estos* se puede interpretar como pronombre, sujeto

de *trajeron*, o como determinante de *regalos*; en versiones más antiguas de la ortografía del español, la ambigüedad del texto escrito se resolvería escribiendo *éstos* con tilde solo en el primer caso.

POSESIVOS

Acompañan al nombre indicando posesión o pertenencia. Pueden referirse a un solo poseedor (una persona) o a varios poseedores (varias personas).

Los posesivos son el tipo de actualizadores que sitúan el núcleo del sintagma nominal como perteneciente a un poseedor (*mi, tu, su, mis, tus, sus*) o varios poseedores (*nuestro-a, vuestro-a, su* y sus respectivos plurales). También puede incluirse en esta categoría el pronombre relativo *cuyo-a-s*, una de cuyas múltiples funciones es la de determinante del sustantivo al cual precede y con el cual concuerda en género y número.

Los posesivos también se usan en la comunicación escrita y en la comunicación oral solo si se usan según los determinantes.

CUANTIFICADORES

Los cuantificadores son aquellos determinantes que miden el núcleo del sintagma nominal.

Son de dos tipos: los que miden de forma precisa o numeral, y los que miden de forma imprecisa o cuantificadores extensivos, también llamados indefinidos.

NUMERALES

Acompañan al nombre e indican número u orden. Pueden ser cardinales (*dos, ocho...*) u ordinales (*segundo, octavo*).

Los numerales pueden ser cardinales si corresponden a la serie de los números naturales (*un, dos, tres, cuatro, cinco...*); ordinales si indican jerarquía, esto es, prelación o posteridad respecto a los demás de su serie (*primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, etc.*); multiplicadores si multiplican el núcleo del sintagma nominal: (*doble, triple, cuádruple, quíntuple, séxtuple, séptuple, óctuple, nóuple, décuple, undécuple, dodécuple...*); divisores, si dividen el núcleo del sintagma nominal (en el caso del español, sólo existe *medio*; para los demás se recurre a construcciones analíticas partitivas o al sufijo *-avo*) distributivos si reparten el núcleo del sintagma nominal (*cada, sendos, ambos*).

INTENSIVOS

Los intensivos indican cantidad o identidad imprecisa: *bastante, mucho, poco, algún, ningún, cierto, etc.* Por ejemplo: *muchas cartas, pocos libros, más papel.*

EXTENSIVOS O INDEFINIDOS

En el caso de los sintagmas adjetivos, algunos adverbios pueden funcionar en cierta forma como determinantes para expresar la intensidad de la cualidad del núcleo adjetivo, como si fuesen morfemas de grado superlativo o comparativo; son las formas "más", "menos" y "tan". Cuando se relaciona la cantidad con la de otro término, funcionan como la primera parte (en la proposición principal) del nexo discontinuo que construye una proposición subordinada adverbial comparativa o consecutiva. El segundo término de la correlación es el adverbio *como* o la conjunción *que*.

Un determinante es cualquier palabra o morfema que se adjunta a un sintagma nominal formando un sintagma determinante situándose junto a él para especificarlo. Existen fundamentalmente cuatro tipos: predeterminantes, actualizadores, cuantificadores e interrogativo-exclamativos.

INTERROGATIVO Y EXCLAMATIVOS

Son aquellos que acompañan al nombre en oraciones interrogativas o exclamativas. Son determinantes interrogativos y exclamativos: *Qué, Cuántos, Cuál, Cuáles.*

Los determinantes interrogativos y exclamativos son aquellos que preguntan por el núcleo del sintagma nominal o expresan admiración por el mismo: *¡Qué idea! ¿Qué libro? Son qué, cuál-es, cuánto-a-s.*

En sentido interrogativo y exclamativo, las palabras: *qué, cuál, cuáles, quién, quiénes, cuán, cuándo, cómo, cuánto, cuántos, cuánta, cuántas, dónde y adónde* llevan siempre tilde, y cuando introducen oraciones interrogativas o exclamativas indirectas también llevan tilde.

EJERCICIO 12: escribe 10 frases por cada clase de *determinantes* haciendo un total de 100 frases.

INTERJECCIONES

Son palabras (o grupos de palabras) tónicas que forman enunciados exclamativos en sí mismas, por lo que su entonación también es exclamativa.

¡Ay!, ¡jo!
¡Vaya por Dios!, ¡anda ya!

Son invariables.

Aunque algunos gramáticos las consideran como un grupo de palabras, las interjecciones no desempeñan ninguna función en la oración.

Imitan ruidos de la realidad y expresan un sentimiento del hablante. Como se define en el DRAE también se utiliza en fórmulas de cortesía o saludo y para apelar al hablante.

CLASIFICACIÓN DE LAS INTERJECCIONES

Según su origen

Las interjecciones se pueden dividir en:

Interjecciones propias —o *propia*mente dichas. Se trata de una palabra entre admiraciones.

¡Ah!, ¡uf!, ¡eh!, ¡oh!, ¡bah!, ¡ay!

Interjecciones impropias. Son aquellas que se utilizan como interjecciones pero idiomáticamente su origen es un sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, grupo nominal o frase.

¡Hombre!, ¡icáscaras!, ¡icaracoles!, ¡icuidado!, ¡idemonios! (sustantivos)
¡Bravo!, ¡igenial!, ¡ibueno! (adjetivos)
¡Anda!, ¡idale!, ¡ivaya! (verbos)
¡Atrás!, ¡irápido!, ¡ibien! (adverbios)
¡Mi madre!, ¡iun huevo!, ¡Dios santo! (grupos nominales)
¡Hay que fastidiarse! (frases)

Según su forma

Esta clasificación la hacen autores como Manuel Seco o Leonardo Gómez Torrego.

Interjección imitativa. Son las que se han formado onomatopéyicamente con la intención de imitar ruidos de la realidad.

¡Zas!
¡Pum!
¡Chas!
¡Miau!

Interjección expresiva. Sin embargo, en otros casos, las interjecciones no tratan de imitar la imagen de un hecho, sino que expresan una sensación o una emoción del hablante.

¡Ah! (¡qué gusto!)
¡Uf! (¡qué descanso!)

Este tipo de interjecciones pertenece únicamente a la función **expresiva** del lenguaje.

Interjección apelativa. Este grupo de interjecciones sirven para iniciar la comunicación, para establecer el contacto con el oyente antes de emitir el mensaje o para actuar sobre la voluntad del receptor.

¡Chist!, vengan ustedes por este lado
¡Aúpa!, que tú puedes.

Por medio de interjecciones se puede practicar, sin más comunicación, el acto social del saludo o la despedida. Son las denominadas *interjecciones formularias*.

¡Hola!
¡Hasta pronto!

Interjecciones por traslación. Son ciertas palabras tónicas o grupos de palabras que en sí no son interjecciones, pero que usados de forma aislada y con una entonación exclamativa, funcionan como tales.

¡Hombre!, ¡hay que jorobarse!, ¡anda!

(Véase el segundo apartado de la clasificación anterior.)

Cabe mencionar que José Martínez de Sousa hace una mezcla de las dos clasificaciones que se han expuesto, al incluir como subgrupos los tres primeros tipos de interjecciones (imitativa, expresiva y apelativa) de esta clasificación dentro de las *interjecciones propias* de la primera clasificación.

OTRAS PROPIEDADES DE LAS INTERJECCIONES

Gómez Torrego aporta algunas características más propias de las interjecciones.

Por extensión del punto anterior, cualquier palabra o grupo de palabras, independientemente de su función y conexión con el contexto interlocutivo, puede convertirse en una interjección si actúa de forma aislada (en el texto escrito, también se marcan con los signos de exclamación).

¡La comida! Apaga el fuego, que se quema.

Algunas interjecciones pueden llevar un complemento, por lo que, sintácticamente, actuarían como núcleo de un grupo interjetivo.

¡Vaya con el tío!

Pueden aparecer dos intrerjecciones seguidas (o incluso más).

¡Oh, cielos!
¡Vaya, hombre, vaya!

Interjecciones como *vaya* pueden ser intensificadores de sustantivos o adjetivos. En ese caso equivale a *qué* o *menudo*.

¡Vaya lío! (¡qué lío! ¡menudo lío!)

Otra forma de intensificar es unido a oraciones introducidas por *que* o *si*.

¡Cuidado que es tonto!
¡Vaya si es tonto!

ACENTUACIÓN

El acento prosódico puede desplazarse ocasionalmente en el habla, por razones expresivas. Casos frecuentes son:

¡Ahí va!	Pronunciado /aibá/. No es <i>¡ay va!</i> , <i>¡hay va!</i>
¡Anda!	Pronunciado /andá/.

¡Vete por ahí!	Pronunciado /bete porái/
¡Ojalá!	Pronunciado /ójala/

EJERCICIO 13: en tu cuaderno escribe 50 frases por cada clase de *interjecciones*.

EL PREDICADO

El Predicado se organiza en torno a un verbo que es el que constituye el núcleo de todo el sintagma*. Dependiendo del tipo de núcleo verbal (predicativo o copulativo) podemos distinguir dos tipos de predicados: predicado nominal y predicado verbal. El predicado se denomina **verbal** si el núcleo es un verbo de los llamados predicativos. Si hay un verbo copulativo (ser, estar y parecer) el predicado se denomina **nominal**.

El predicado nominal, Las oraciones con predicado nominal son aquellas que están formadas por un **verbo copulativo** (ser, estar, parecer) y un atributo. Estos verbos se denominan copulativos porque son verbos semánticamente vacíos que sirven de cópula o nexo de unión entre el sujeto y el atributo, los cuales deben **concordar** entre sí **en género y en número**.

El predicado verbal Las oraciones constituidas por un predicado verbal son aquellas que tienen como núcleo verbal un verbo predicativo, es decir de significado pleno. Este verbo puede ir con o sin complementos.

LOS COMPLEMENTOS

Tanto el sujeto como el predicado pueden ir acompañados de una o más palabras que completen su sentido y que, precisamente, por esa función que realizan se llaman complementos.

- ✓ **Complementos del Sujeto:** El sujeto puede tener por complemento todas las palabras que se le unan, con preposición o sin ella, para aclarar o completar su significado.

Este hombre	trabaja.
Este hombre viejo	trabaja.
Este hombre viejo y enfermo	trabaja.
Felipe II, Rey de España,	construyó el Escorial

- ✓ **Complementos del Predicado:** Para reconocer los distintos complementos utilizaremos cuatro criterios:
 - a) Comprobar si el sintagma de que se trata cambia de función al pasar de activa a pasiva o viceversa.
 - b) Intentar cambiar todo el sintagma por un pronombre.
 - c) Verificar si está relacionado con unos o dos núcleos.
 - d) Confirmar si la supuesta función puede ser desempeñada por este tipo de sintagmas.

CLASIFICACIÓN DE COMPLEMENTOS DEL PREDICADO

Podemos dividir los complementos del predicado en cuatro grupos:

a) Complemento Directo: El complemento directo es el indicador de que una oración es transitiva. Su presencia es necesaria en determinados predicados que tienen una gran extensión semántica y necesitan ser delimitados. Puede construirse con la preposición "a" o sin ella. La presencia de la preposición, normalmente indica que el complemento es de persona:

He visto a tu padre
He visto tu coche

Reglas para identificar el CD: Pero el criterio más preciso para reconocer el complemento directo consiste en sustituir el sintagma entero por los pronombres átonos lo, la, los, las.

Estudié la lección (la estudié).
Saludé a tu padre (lo saludé).

b) Complemento Indirecto: Indica el receptor (destinatario del daño o provecho), que expresa el verbo y el complemento directo conjuntamente, en el caso de las oraciones transitivas.

Leí un cuento a mi sobrino

O sólo del verbo en las oraciones intransitivas.

Escribí a mi novia

Reglas para identificar el CI: Se puede reconocer sustituyendo el sintagma en cuestión por le, les.

Hice un dibujo para mi tía (le hice un dibujo).

EJERCICIO 14:

a) Hemos mencionado varios elementos de la oración, escribe los elementos de la oración oraciones que se han mencionado hasta ahora:

1.
2.
3.
4.

b) Aplicación de aprendizaje: Subraya el Sujeto, en las siguientes oraciones:

1. Algunos seres humanos temen profundamente la soledad.	7. El espejo me lo dio tu hermana.
2. Tu primo llegó tarde al concierto.	8. Vino a las diez.
3. Ninguna persona es ilegal.	9. Me encargó tu padre el cuidado del perro.
4. Llegó una carta para Luis.	10. Marchaban felices los dos amigos por la montaña.
5. Nadie vio a Pedro.	11. A los dos amigos se les apareció, de repente, un oso.
6. Me preocupa su adicción al tabaco.	

c) En las siguientes oraciones, Subraya el CD (Complemento Directo): [ver las **Reglas para identificar el CD**]

1. Desde muy pequeño he odiado el tren de la bruja.
2. En esa atracción los niños recorren un lugar oscuro.
3. Me asustó la bruja con su escoba y su risa demoníaca.
4. Miraba el reloj constantemente.
5. Nadie detuvo al ladrón.
6. Lanzó a todos un agónico gemido.
7. El espejo me lo dio tu hermana.
8. Me preocupa tu salud.
9. No me saludó ayer tu hermano.
10. El periódico lo guardó tu tío en aquel armario.
11. Me dejó el libro de matemáticas hasta el lunes.

d) En las siguientes oraciones Subraya el CI (Complemento Indirecto): [ver las **Reglas para identificar el CI**]

1. Entregó el regalo a su amigo.
2. Le dio muchos caramelos al niño.
3. A nadie le gustó la película.
4. Su hermano dirigió unas palabras a los asistentes.
5. Escribió a su abuelo dos cartas desde Madrid.
7. El espejo me lo dio tu hermana.
8. La derrota nos dejó a todos muy tristes.
9. Coméntaselo a todos tus amigos.
10. Ya hemos comprado la bici a tu hermano.
11. A los dos amigos se les apareció, de repente, un oso.